

UTREIN

**Otras experiencias organizativas
en América Latina y Caribe**

México

CTM, Confederación de Trabajadores de México

**ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL
SECTOR INFORMAL EN LA CTM MEXICANA**

**Pedro Alberto Salazar Muciño, Secretario de
Organización, Estadística y Promoción Sindical**

2014

Durante mucho tiempo, se ha considerado al denominado “sector informal” como un fenómeno transitorio vinculado al ciclo de desarrollo económico. Los datos estadísticos muestran que esto no ha sido así ya que, lejos de desaparecer como consecuencia del crecimiento de la economía moderna, se ha mantenido o aumentado.

Por otra parte, desde hace muchos años el sector informal suscita un interés cada vez mayor en los debates y actividades de las organizaciones sindicales. La necesidad de ofrecer respuestas adecuadas a los problemas con los que se enfrentan los trabajadores del sector se reconoce cada vez más en el movimiento sindical y constituye una preocupación urgente para los sindicatos de los países en desarrollo como el nuestro.

El movimiento sindical se interroga muy especialmente sobre la política, las estrategias y los medios más

adecuados que conviene adoptar en este ámbito. Sobra decir entonces que el sector informal plantea en la actualidad serios retos para el movimiento sindical en general y la CTM en lo particular.

Cuando se habla de economía informal, se piensa inmediatamente en un problema; pequeños empresarios, trabajadores independientes, vendedores ambulantes, locatarios cuyos negocios y actividades no están registrados, no pagan impuestos, no se rigen por las leyes, reglamentos, contratos y/o pactos vigentes.

Estos trabajadores informales se han agrupado en organizaciones de “hecho” que no de “derecho” tales como uniones, asociaciones, comités vecinales, etc., a través de los cuales procuran el bienestar de sus afiliados a la vez que los defienden frente a la prepotencia y abusos de funcionarios menores que.. representan a la autoridad. De esta manera han logrado espacios, prebendas, y respuestas a sus exigencias de espacios públicos, tierra para construir vivienda, créditos, etc..

Lo preocupante es que los espacios abandonados por el Estado, han sido ocupados, solo en parte por estas organizaciones; al parecer el restante ha sido ganado por quienes se han acostumbrado a vivir fuera de la ley, mediante el contrabando, y la venta de mercancía robada. Esto no incomoda la conciencia de personas y autoridades e incluso algunos pseudo líderes se han convertido en figuras públicas, como resultado de sus organizaciones.

Junto a ello, es claro que la informalidad se identifica con las malas condiciones de vida y de trabajo e incluso de pobreza. La falta de protección por la seguridad social es un elemento clave de la situación.

La marcha de la economía es otro factor central del problema. La insuficiente creación de empleo de calidad ha llevado a que porciones cada vez mayores de la

población logre su sustento en puestos inestables y precarios de la economía formal, o directamente en el sector informal. Así es que el desempleo se mantiene entonces en niveles relativamente bajos. En este marco, el TLC con América del Norte tiene su parte en la explicación, al desarticular las cadenas productivas existentes y no ser capaz de generar alternativas que promuevan la creación de micros, pequeñas y medianas empresas.

II. La representación de la informalidad en la CTM

Contra lo que a veces se supone, la CTM tiene una extensa cobertura del trabajo no asalariado. En ello sigue su estatuto que autoriza a tal representación en el mundo urbano y rural. Buena parte de esta representación es a nivel de las Federaciones Regionales, destacándose Oaxaca, Quintana Roo, Baja California Sur, Nayarit, a las que se agregan otras como Sinaloa y Tabasco.

El perfil básico de las organizaciones del sector agrupadas en la CTM representa las siguientes actividades:

1. Comerciantes organizados en mercados municipales, así como en puestos fijos y semifijos en otros espacios públicos, ambulantes. También artesanos y meseros en ferias y palenques.
2. Servicios al público en general : aseadores de calzado, músicos, fotógrafos, guías de turismo, también “monosabios”, que son trabajadores de apoyo en distintas fases de las corridas de toros.
3. Transporte: autotransportistas, microtransportistas, taxistas carretilleros, tricicleteros.

Es especialmente importante el sector de transporte, el cual, además del nivel regional, tiene dos estructuras de cobertura más amplia:

-el Sindicato Nacional de Permisionarios del Autotransporte, creado en 1990, con 55 mil agremiados,

que defiende su condición de asalariados y no de patrones, y demanda una política permanente de fijación de tarifas.

-el Sindicato de Trabajadores de la industria del autotransporte similares y conexos de la R.Mexicana, formado por "fleteros", también denominados "hombres-camión, que tienen una o dos unidades), y también piden tarifas.

Claro está que la CTM también representa trabajadores no asalariados en el medio rural ligados a actividades del sector primario de la economía, tanto campesinos, como pescadores artesanales, que trabajan por su cuenta y venden su producto de manera autónoma, y "chicleros", que se dedican a utilizar la savia de una especie de árbol denominado chicle, en las zonas tropicales y húmedas.

IV. El enfoque estratégico general

Además de la tradición organizativa, en la CTM existe, desde hace veinte años, una práctica de análisis y reflexión sobre el tema, desarrollada desde la Secretaría de Educación, Capacitación y Adiestramiento, y la Secretaría de Atención a Grupos Marginados, con un enfoque amplio en cuanto a los destinatarios, ya que se aplica tanto a las organizaciones afiliadas del sector como a otras, con una cobertura territorial también extensa (Federaciones Estatales, Regionales y Locales). Algunas de estas actividades se han realizado con apoyo de ORIT (cuando su sede estaba en el edificio de la CTM) y de la Oficina de OIT en México.

La segunda Secretaría mencionada es, en sí misma, el resultado de una política sobre este tema, habiendo sido creada en el XIII Congreso Nacional (1998), con el objetivo de detectar las inquietudes y demandas de los trabajadores de este sector y estar en mejores posibilidades de brindarles alguna alternativa.

En este marco organizativo, las actividades estratégicas de la CTM en el tema de la informalidad han derivado en un listado de importantes propuestas de estrategia sindical.

En el plano gubernamental, CTM tiene la tarea de demandar que se reduzca de manera legítima el tamaño del sector.

En el plano propiamente organizativo, las recomendaciones son las siguientes:

- unificar la consideración de los asalariados y no asalariados con el objeto de ampliar la base de afiliados y contar con mayor interlocución con el gobierno la sociedad y el partido.

- inducir a la inclusión de los trabajadores del sector informal de la economía dentro del movimiento sindical, con un papel central para las Federaciones Estatales, Regionales y Locales.

- implementar programas de educación y capacitación para elevar la calificación de los trabajadores informales y propiciar un cambio de conciencia social.

- abarcar con la acción sindical la defensa de los derechos de todo tipo de trabajador.

- promover nuevas leyes sociales y laborales que den cobertura legal y social a quienes integran el sector.

- solicitar a los legisladores que se incorpore a la Ley Federal de Trabajo a los trabajadores del sector como sujetos de derechos sociales.

- Atender la situación de las trabajadoras de venta de cosméticos, músicos, y tortillerías.

- avanzar en la generación de un fondo de ahorro, para los trabajadores del sector no estructurado que permita sufragar eventualidades.

- impulsar la creación de guarderías oficiales y participativas que permitan la atención de los hijos de los trabajadores del sector.

- crear un despacho de gestoría, asesoría jurídica y orientación para los trabajadores cetemistas del sector.

- establecer una instancia de Coordinación en la CTM que permita hacer compras en común para el comercio, para la adquisición de productos a precios que tengan mayor margen de utilidad, y que permita unificar a los trabajadores del sector.

-darle certidumbre, credibilidad y confianza a los trabajadores del sector a través del funcionamiento de carteras en las federaciones estatales, regionales y locales.

-abrir espacios, canales y acuerdos institucionales con los gobiernos federales, estatales y municipales para la organización, atención y representación de los trabajadores del sector.

-desarrollar programas que permitan fortalecer al sector, mejorando su imagen hacia la sociedad, enfatizando su labor económica, productiva y social fundamental para el mercado interno y para el desarrollo de importantes grupos de la sociedad.

Finalmente, queremos dejar un mensaje final: en las actividades formativas, los participantes han estado mayoritariamente en desacuerdo con la utilización de la expresión trabajadores del “sector informal” por considerar que se presta a discriminaciones, y ser un término falto de respeto a la labor que realizan estos trabajadores. En las conclusiones recién comentadas mantenían la forma tradicional de expresarse en respeto a la denominación utilizada por los talleres. Se trata de una cuestión importante que debiera ser tenida en cuenta por OIT al momento de seguir utilizando este término.